

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Municipio de Ramos Arizpe 87
ÁREA U OFICINA:	Catastro
NOMBRE DEL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Certificado de estar al corriente en el pago del impuesto predial
CASOS O SUPUESTOS EN LOS QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Se expide el certificado catastral para las personas físicas o morales, cuando éstas se encuentran al corriente en el pago del impuesto predial
CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ATENDER EL TRÁMITE:	Director, coordinador administrativo y asistente
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 30 inciso I.7 de la Ley de Ingresos y correlativos del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza
FORMATOS QUE SE UTILIZAN PARA EL TRÁMITE:	Se expide una constancia en hoja membretada del Municipio
LUGAR DE ATENCIÓN:	Presidencia Ramos Arizpe
TELÉFONO:	1801009
HORARIOS DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs
LISTADO DE LOS REQUISITOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	<ul style="list-style-type: none"> No se pide ninguna documentación, únicamente se realiza una búsqueda en el padrón de contribuyentes con el nombre del contribuyente y los datos del predio o bien con la clave catastral, y en caso de que se encuentre al corriente en el pago del impuesto predial, se expide la constancia.
DATOS DE LOS ANEXOS QUE DEBEN INCLUIR AL REALIZAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	Nombre del propietario, clave catastral, proporcionar el número de lote, número de manzana y el nombre de la colonia
MONTO DE LOS DERECHOS:	\$109.00
TIEMPO DE RESPUESTA :	Inmediato
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	Dentro del mes que fue expedido

INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA PARA FACILITAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.	Ninguna
CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA:	No hay correo electrónico oficial, se utiliza el siguiente: catastro_ra@outlook.com
PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA:	www.ramosarizpe.gob.mx
RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUEDE HACER VALER, EN CASO DE NO SER SATISFACTORIA LA RESPUESTA O NO DARSE ÉSTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:	Los señalados en el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.